

Nuevas restricciones de utensilios de comida desechables

El gobernador Gavin Newsom promulgó recientemente la ley AB 1276*. La nueva ley modifica el Código de Recursos Públicos en el área de utensilios de comida desechables y condimentos estándar desechables para reducir los desechos y la basura innecesarios. Esta es una adición a la ley de popotes o pajitas de plástico desechables. **Esta ley entra en vigor el 1 de enero de 2022.**

RESUMEN DE LOS CAMBIOS

Los utensilios de comida desechables incluyen:

- ⊕ Utensilios, que se definen como tenedores, cuchillos, cucharas y sporks (combinación de cuchara y tenedor)
- ⊕ Palitos chopsticks
- ⊕ Recipientes y sobres individuales de condimentos**
- ⊕ Popotes o pajitas
- ⊕ Agitadores
- ⊕ Palitos para evitar derrames
- ⊕ Palitos de cóctel

**Los condimentos incluyen salsas de pepinillos, especias, salsas, dulces o sazonadores que no requieren preparación adicional y que generalmente se usan en un alimento después de la preparación, incluidos ketchup, mostaza, mayonesa, salsa de soya, salsa picante, sal, pimienta, azúcar y sustitutos del azúcar.

Nuevos requisitos para restaurantes y establecimientos alimentarios:

- ⊕ Solo proporcione artículos desechables a los consumidores que lo soliciten
- ⊕ Solo proporcione los utensilios desechables necesarios para comer los alimentos listos para el consumo
- ⊕ No agrupar artículos desechables o condimentos
- ⊕ Ofrecer solo los utensilios desechables necesarios para comer o evitar que se derrame la comida lista para consumir que compran desde sus autos en el drive-through
- ⊕ Las plataformas de entrega de terceros (tal como, Uber Eats, Grubhub) deberán proporcionar a los consumidores la opción de solicitar utensilios desechables

Para obtener más información, visite www.morganhill.ca.gov/2332/Single-Use-Foodware-Legislation o comuníquese con nosotros llamando al 408-310-4169.

*Fuente: Código de Recursos Públicos, Capítulo 5.2 Utensilios de comida y condimentos de uso único

- ⊕ Los establecimientos alimentarios que utilicen una plataforma de terceros deberán personalizar su menú con una lista de utensilios o condimentos desechables disponibles. Si no se solicitan utensilios desechables o condimentos, no se deberán proporcionar
- ⊕ Se pueden usar utensilios de comida desechables sin envolver que sean de autoservicio, condimentos estándar que sean de autoservicio y/o condimentos surtidos a granel

La ley no se aplica a lo siguiente:

- ⊕ Instituciones correccionales
- ⊕ Centros de atención médica con licencia
- ⊕ Centros de atención residencial
- ⊕ Cafeterías de escuelas públicas y privadas

Cumplimiento:

La Ciudad de Morgan Hill puede dar inicio al cumplimiento a partir del **1 de junio de 2022** (SMC 5.39-Recipientes de alimentos y artículos de servicio ambientalmente aceptables):

- ⊕ La primera infracción puede conllevar una multa de hasta \$100
- ⊕ La segunda infracción puede conllevar una multa de hasta \$200
- ⊕ La tercera infracción puede conllevar una multa de hasta \$500
- ⊕ Se puede imponer una multa por cada día que ocurra una infracción

